INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MCMCCS002-2026

OBJETO: ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA (INCLUYENDO MAQUINARIA PESADA, BUSES Y VEHICULOS) DESTINADO A LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, DRAGADO, OBRAS DE ADECUACIÓN HIDRAÚLICA Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA.***

En cumplimiento del cronograma establecido en el proceso de Mínima Cuantía No. **MCMCCS002-2026,** se realiza la evaluación jurídica, técnica y verificación de la oferta económica, a la propuesta presentada el 25 de marzo de 2026, a la cual se presentó:

ITEM	NOMBRE PROPONENTES	VALOR PROPUESTA	OBSERVACIÓN
1	Nelson Icopo Rojas	Valor Total: $ 4.121.876.984	NA

Se procede a verificar los requisitos de la oferta:

PROPONENTE 1: Nelson Icopo Rojas		
PROPONENTE:	**NELSON ICOPO ROJAS**	
REPRESENTANTE LEGAL:	**NELSON ICOPO ROJAS**	
IDENTIFICACION:	C.C No. 83.090.714	
CAPACIDAD JURÍDICA		
DOCUMENTO REQUISITO	**EVALUACIÓN**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN	**CUMPLE**	El proponente allega la carta de presentación, debidamente diligenciado y firmada.
PERSONA NATURAL	**CUMPLE**	El proponente aporta la fotocopia legible de la cédula de ciudadanía junto con el Certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha de 20 de marzo de 2026.

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL:	**CUMPLE**	El Proponente presenta la Certificación de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales firmada como persona natural, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública. Así mismo, adjunta el certificado de Salud con fecha del 23 de marzo de 2026 y el certificado de pensión con fecha del 12 de marzo de 2026.
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	**CUMPLE**	El proponente allega fotocopia del Registro Único Tributario-RUT expedido por la DIAN actualizado.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**	Se anexa copia del certificado con fecha del 23 de marzo de 2026 y se verifica a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación que el proponente no registra antecedentes disciplinarios.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**	Se anexa copia del certificado con fecha del 23 de marzo de 2026 y se verifica que el proponente, no se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva.
Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional:	**CUMPLE**	Se anexa copia de la consulta con fecha del 23 de marzo de 2026 y se verifica que el proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Verificación de inexistencia de anotaciones en el Certificado Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	**CUMPLE**	Se anexa copia de la consulta con fecha del 23 de marzo de 2026 y se verifica que el proponente no tiene asuntos pendientes como infractor de la Ley 1801 de 2016.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**	El proponente aporta el documento de Compromiso Anticorrupción con fecha del 24 de marzo de 2026, debidamente diligenciado y firmado.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**	El proponente presenta el Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades con fecha del 24 de marzo de 2026, debidamente diligenciado y firmado.
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	**CUMPLE**	El proponente adjunta certificado de Paz y Salvo municipal, con fecha del 25 de marzo de 2026.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	**CUMPLE**	Se anexa copia del certificado con fecha del 23 de marzo de 2026 y se verifica que el proponente no tiene inhabilidades por delitos sexuales.
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	**CUMPLE**	Se anexa copia del certificado con fecha del 23 de marzo de 2026 y se verifica que el proponente no tiene asuntos pendientes deudores alimentarios morosos **REDAM.**
CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO	**CUMPLE**	El proponente adjunta certificado de cámara de comercio, con fecha del 20 de marzo de 2026.
OBSERVACIONES: CUMPLE		

CAPACIDAD TÉCNICA		
DOCUMENTO REQUISITO	**DOCUMENTO REQUISITO**	**DOCUMENTO REQUISITO**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	El proponente acredita su experiencia con la presentación del acta de terminación del contrato No. 057 de 2025, celebrado con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Campoalegre EMAC S.A E.S.P y Nelson Icopo Rojas, cuyo objeto es “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMNISTRO DE RESPUESTOS, PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MOTOCARROS DE PROPIEDAD DE LA EMAC S.A E.S.P” **CONTRATO:** 057 DE 2025 **VALOR TOTAL DE CONTRATO:** CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 135.000.000) M/CTE. IVA INCLUIDO. **FECA DE INICIO:** 25 de marzo de 2025 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 07 de octubre de 2025 Así mismo, allega el anexo 7. Información del contrato, debidamente diligenciado y firmado.

JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA	**CUMPLE**	El proponente cumple con los requisitos establecidos conforme a la invitación pública.
INFRAESTRUCTURA NECESARIA	**CUMPLE**	El proponente aporta el Certificado de Matrícula Mercantil de persona natural, expedido el 20 de marzo de 2026, en el cual se evidencia la existencia de un establecimiento de comercio de su propiedad denominado ALMACÉN Y TALLER AUTOMOTRIZ ICOPOS, ubicado en la carrera 11 No. 23-46 esquina, en el barrio Eduardo Santos del municipio de Campoalegre, Huila. De igual manera, se verifica que el proponente se encuentra registrado con las siguientes actividades económicas, acordes con el objeto del proceso: • 3312: Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. • 4520: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores. • 4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.
EQUIPOS	**CUMPLE**	El proponente presenta una certificación de propiedad y disponibilidad de equipos, debidamente firmada. Anexa registro fotográfico.
CARRO TALLER	**CUMPLE**	El proponente allega un contrato de arrendamiento de un vehículo 4x4, modelo 2019, con fecha del 04 de marzo de 2026. Anexa registro fotográfico, la tarjeta de propiedad y documentación legal vigente del vehículo (Soat, Técnico-Mecánica).
PERSONAL MINIMO HABILITANTE	**CUMPLE**	El proponente presenta el personal habilitante: **INGENIERO MECANICO: GABRIEL HERRERA PEÑA,** adjunta la siguiente documentación: ✓ Hoja de vida ✓ Copia de la cédula de ciudadanía ✓ Certificados de estudios ✓ Certificados laborales ✓ Tarjeta de propiedad y certificado de vigencia ✓ Carta de compromiso con fecha del 24 de marzo de 2026. **TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL: JAMIR YAGUE VELOZA,** anexa la siguiente documentación: ✓ Hoja de vida

		✓ Copia de la cédula de ciudadanía ✓ Certificados de estudios ✓ Certificados laborales ✓ Tarjeta de propiedad y certificado de vigencia ✓ Carta de compromiso con fecha del 24 de marzo de 2026. **TECNICO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE AUTOMOTORES: JUAN FELIPE LOSADA GAITA,** adjunta la siguiente documentación: ✓ Hoja de vida ✓ Copia de la cédula de ciudadanía ✓ Certificados de estudios ✓ Certificados laborales ✓ Tarjeta de propiedad y certificado de vigencia ✓ Carta de compromiso con fecha del 24 de marzo de 2026.
CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS		El proponente allega el certificado de solicitud de inscripción en el RUA, expedido el 09 de marzo de 2026 y Certificación de inscripción y del reporte de información anual con fecha del 16 de marzo de 2026. Así mismo, el Certificado de Manejo y Disposición Final de Residuos, expedido el 09 de enero de 2026.
SG-SST	**CUMPLE**	El proponente aporta los siguientes documentos para acreditar su SG-SST: - Certificación expedida por la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES como persona natural, la cual aplicó la AUTOEVALUACION DE LOS ESTANDARES MINIMOS del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, con un resultado del 100%. - Certificación de la implementación del SG-SST firmada por la persona natural y el profesional responsable del SG-SST. - Documento de identidad, diploma, acta de grado, Resolución 1104 de 2021 del profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo responsable del SG-SST. - 2 Certificados Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas del profesional, por AXA COLPATRIA y el SENA.
REQUISITOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	**CUMPLE**	Se verifica la oferta económica y se evidencia que los valores no superan los establecidos en el presupuesto oficial de la invitación Pública.
OBSERVACIONES: CUMPLE		

El Proponente **NELSON ICOPO ROJAS, CUMPLE** con los requisitos **JURIDICOS, TÉCNICOS Y VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA** del proceso de Mínima Cuantía No. **MCMCCS002-2026.**

Se firma en constancia el día (27) de marzo de 2026.

DIEGO FERNANDO CORTES LASSO
Asesor Jurídico externo en Contratación
Evaluador jurídico

CRISTHIAN RICARDO LÓPEZ CUELLAR
Director Operativo
Evaluador técnico y verificador oferta económica

Proyectó:
Leidy Tatiana Caviedes Cuellar
Apoyo Profesional Administrativo